



Centro de Investigación & Promoción Social

Acta de Asamblea Extraordinaria

Comprobado el quorum con la asistencia del 90 % de los miembros se dio inicio a las 6.30 pm a la Asamblea Extraordinaria del Centro de Investigación y Promoción Social, Inc. (CIPROS) el 15 de mayo del 2018, convocada por el Presidente de CIPROS, Lic. Franklyn Díaz, en el domicilio social de CIPROS, sito en la calle Magnolia 12, esq. Respaldo, Las Cañitas.

De inmediato se procedió a seleccionar a Lic. María Altagracia Mendoza como Presidenta de la Asamblea y a la Lic. Guadalupe Valdez, como Secretaria.

La Presidenta de la Asamblea Lic. María Altagracia Mendoza sometió el único para la agenda del día:

1. Propuesta de Modificación Estatutos para actualizarlos a la Ley 122-05.

Desarrollo de la agenda:

1. El presidente del CIPROS, Lic. Franklin Díaz presentó la propuesta de modificación de los estatutos del Centro de Investigación y Promoción Social (CIPROS) para actualizarlos a la Ley 122-05, según lo requiere el departamento de Registro e Incorporación de ONG de la Procuraduría General de la República.

La metodología que se utilizó para conocer la propuesta de modificación fue ir leyendo y debatiendo artículo por artículo. Si no había objeción se sometía a votación inmediatamente. No hubo divergencias en ninguno de las propuestas de modificación.

Resolución única: Se acogieron a unanimidad las propuestas de modificación de los Estatutos del CIPROS.

Se anexan a esta acta:

- Los estatutos del CIPROS aprobados en la Asamblea del 20 de agosto de 1982.
- Matriz comparativa de los Estatutos del 1982 y la propuesta de modificación (resaltando en amarillo los cambios propuestos).

Relación de los artículos modificados:

Capítulo I

Artículos: 1-2-3

Capítulo II

Artículos: 4-5

Capítulo III

Artículos: 6-7-8-9-10-11-12-13

Capítulo IV
Artículos: 16-18-19-20-23-24-28-31-35-37
Capítulo VII
Artículo 39

- Versión final de los estatutos modificados del Centro de Investigación y Promoción Social (CIPROS) aprobados en esta Asamblea Extraordinaria.

Agotado el único punto de agenda, la Presidenta de la Asamblea Lic. María Altagracia Mendoza dio por concluida esta Asamblea Extraordinaria siendo las 9:30 pm, del día 15 de mayo del 2018.

En Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 15 días del mes de mayo del año 2018.

Lic. María Altagracia Mendoza
001-0806414-8
Presidenta de la Asamblea

Lic. Guadalupe Valdez
001-1600612-3
Secretaria de la Asamblea

Yo Lic. Luis Miñoso, Abogado Notario Público del Distrito Nacional, Matricula No. 1858, portador de la cédula de identidad y electoral número 055-0003244-5 CERTIFICO Y DOY FE: Que por ante mi han comparecido libre y voluntariamente la Sra. María Altagracia Mendoza y la Sra. Guadalupe Valdez, generales que constan, quien me han declarado bajo la fe del juramento, que esa es la firma que acostumbran a usar y estampar en todos los actos de sus vidas.

Hecho y firmado en el Distrito Nacional, República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de mayo del dos mil dieciocho (2018).

Lic. Luis Miñoso
Abogado/Notario